



CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.

Santiago, 4 de Abril de 2018
AM.012.2018

HECHO ESENCIAL Club Hípico de Peñuelas S.A. Inscripción Registro de Valores n° 517

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, nos permitimos poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

En reunión de Directorio de esta sociedad, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Abril de 2018, a las 10:00 horas, en las dependencias del Hotel de la Bahía, ubicado en Avenida Peñuelas Norte 56, de la ciudad de Coquimbo.

La Junta en referencia, tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros, e Informe de Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.
2. Distribución de utilidades (dividendos).
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio relativo al año 2018.
4. Elección de Directorio.
5. Informe a los señores Accionistas acerca de los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
6. Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
7. Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.
8. Adopción de acuerdos necesarios para materialización de esta Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Luis Humberto Meneses Lazzarini
Gerente General Club Hípico de Peñuelas S.A.